

ANEXO PT

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE LA SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2024

A/1/FS/24

1. NECESIDADES A SATISFACER.

La Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (en adelante, la Fundación Séneca) contempla dentro de su Programa de Cultura Científica e Innovadora la organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología con el objetivo de incrementar la vocación y cultura científicas, especialmente de los más jóvenes, y el aprecio social de la ciencia y la tecnología como actividades que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos.

2. OBJETO.

El objeto del presente Pliego es fijar las prescripciones técnicas sobre las que se realizará la contratación del servicio de montaje y desmontaje de la infraestructura necesaria para la celebración de la Feria de la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2024, que tendrá lugar en el Jardín Botánico del Malecón de la ciudad de Murcia los días 24 a 27 de octubre de 2024.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO.

3.1. Alcance del servicio.

La contratación objeto de licitación tiene como objetivo la prestación del servicio de montaje y desmontaje de toda la infraestructura que conformará la zona expositiva y de información de la Feria en el Jardín Botánico del Malecón, así como de los “tótems” publicitarios en las ubicaciones seleccionadas por la Fundación Séneca.

Con carácter general, el servicio objeto de contratación incluye **las siguientes tareas:**

- a) Diseño, coordinación, supervisión y ejecución de todos los trabajos, materiales y suministros necesarios para el montaje y desmontaje de todos los elementos expositivos e informativos de la Feria, que deberán ser funcionales, fácilmente identificables y permitir una cómoda circulación de las personas que asistan a la Feria.
- b) Elaboración, tramitación y ejecución del proyecto de instalación eléctrica, repostaje y atención de averías.
- c) Suministro, instalación y posterior retirada de elementos decorativos y mobiliario.
- d) Transporte de la infraestructura, con todos sus elementos y materiales, al lugar de exposición, y finalizado el evento, recogida de los mismos.
- e) Tramitación y gestión de todas las licencias necesarias para la prestación de los servicios objeto de contratación.
- f) Limpieza: a la finalización del montaje (previa al evento), durante el evento y tras el desmontaje, incluyendo la retirada y gestión de residuos.

3.2. Especificaciones técnicas.

Las especificaciones técnicas de las infraestructuras y trabajos a realizar son las siguientes:

En el Jardín Botánico del Malecón:

a) Montaje y desmontaje de 93 casetas de madera con una medida estándar de 4 metros de ancho x 3 metros de fondo y 2,4 metros de alto.

Los planos de forma y distribución de las casetas serán facilitados por la Fundación Séneca al adjudicatario del contrato. Asimismo, la Fundación Séneca podrá modificar las dimensiones de alguna de las casetas para su mejor adecuación al espacio expositivo, así como eliminar la separación existente entre dos o más casetas para conseguir un espacio expositivo de mayor dimensión.

Los materiales utilizados para la construcción de las casetas deberán ser nuevos o presentar un perfecto estado de conservación.

Las casetas deberán reunir las siguientes características:

- serán de color blanco;
- contarán con tarima;
- serán resistentes a la lluvia y a las inclemencias atmosféricas;
- tendrán alumbrado interior, con al menos dos tomas eléctricas, conexiones y elementos auxiliares;
- su parte frontal contará con un acceso lo más amplio posible;
- su diseño y montaje permitirán que puedan estar completamente abiertas durante el día y sólidamente cerradas durante la noche, con cerramientos de tipo persiana del techo al suelo (al menos dos persianas por caseta) dotados de cerradura;
- irán rotuladas en vinilo con los nombres de las entidades participantes sobre un fondo del color corporativo de la Fundación Séneca: color verde "pantone" 7480C;
- las casetas orientadas a sur y a este deberán disponer, además, de toldos para una adecuada protección solar.

b) Transporte, colocación y retirada de una dotación de mobiliario en perfecto estado para cada caseta, consistente en 1 mesa plegable de plástico de 1,8 x 0,7 metros o de 2,25 x 1 metros y 2 sillas.

Las casetas asignadas a los medios de comunicación tendrán cada uno dos mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros 6 sillas.

Adicionalmente, se deberán facilitar 25 mesas de las mismas dimensiones referidas.

c) Las propuestas incluirán, como elementos de seguridad, 1 extintor y 1 botiquín cada cuatro casetas o fracción, cuya ubicación deberá estar perfectamente señalizada mediante rótulos o carteles situados en lugares bien visibles de las casetas. Asimismo, incluirán 4 rampas (fijas o plegables) que permitan el ascenso y descenso de las sillas de ruedas u otros elementos específicos de movilidad de las personas discapacitadas a las casetas.

d) Montaje y desmontaje de 1 estructura que albergue el punto de información de la **Fundación Séneca** y 3 salas, con las siguientes características:

- resistente a la lluvia e inclemencias atmosféricas;
- dimensión aproximada de 120 m² y 2,4 metros de altura;
- de color blanco;
- con tarima;
- diseño y montaje que permita su completa apertura durante el día y su sólido cerramiento por la noche, con cerramientos dotados de cerradura;
- instalación eléctrica, alumbrado interior, conexiones y elementos exteriores;
- 1 extintor y 1 botiquín cuya ubicación deberá estar perfectamente señalizada mediante rótulo o cartel situado en lugar bien visible;
- rotulada en vinilo con el nombre “Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia”, logo y color corporativo de la Fundación (verde “pantone” 7480C).
- la caseta debe incluir en una de sus salas una mesa corrida de 4,5 x 1 metros con bancadas a ambos lados para el asiento de los niños.

Una de las salas de esta estructura dispondrá de 6 mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros, 20 sillas y dos cuadros de luz. La segunda sala, de 6 mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros, 20 sillas y dos cuadros de luz. La tercera dispondrá de una mesa alargada de madera de 4,5 m x 1 metros, dos bancadas de 4,5 metros, 2 bancadas cortas de 1 m y 2 mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros.

El plano de forma y distribución de esta estructura será facilitado por la Fundación Séneca al adjudicatario del contrato.

e) Montaje y desmontaje de una zona abierta de unos 100 m² para juegos de ingenio y creatividad, junto al stand de Fundación Séneca, que recibirá el nombre de **Stemoteka**. Estará cubierta con moqueta de color naranja. Dispondrá de 10 mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros, 6 sillas, catenarias, y un stand-almacén.

f) Montaje y desmontaje de **1 stand - almacén** de 24 m² (8x3 metros) para guardar el material de la Stemoteka.

g) Montaje y desmontaje de **1 escenario** de unos 30 m² (6x5 metros), con fondo y frontal, redes de protección, un trust para colocación del sistema de iluminación del escenario, 1 stand como camerino/almacén y 2 mesas plegables de plástico de 1,8 x 0,7 metros.

h) Transporte, colocación y retirada de **200 sillas para el público** frente al escenariomencionado en el apartado anterior.

i) Montaje y desmontaje de **1 sala de exposiciones** de 20 x 5 metros, con 4 bancadas de 3 metros de largo para sentarse el público.

j) Ejecución y desmontaje de la **instalación eléctrica** interior de las casetas y sala de

exposiciones para alumbrado y servicio de equipos informáticos y electrónicos, que cumpla los requisitos técnicos y de seguridad exigibles por la normativa vigente para tal instalación.

Esta prestación requerirá del correspondiente proyecto eléctrico conforme a la normativa vigente y permitirá la conexión directa a la red eléctrica existente en el Jardín Botánico del Malecón sin necesidad de ninguna instalación o permiso complementario. Dicho proyecto eléctrico deberá ser elaborado y presentado a la administración competente por el adjudicatario y contará con las preceptivas autorizaciones. El coste de todo ello se entenderá incluido en la propuesta económica.

k) Colocación y retirada de 4.000 m² de moqueta, de colores a determinar, sobre el albero del jardín y conforme a las disposiciones de la organización en condiciones de seguridad para expositores y visitantes.

Los planos de la forma y distribución serán facilitados por la Fundación Séneca al adjudicatario del contrato.

l) Diseño, realización, colocación y retirada de los siguientes vinilos:

- 4 unidades de 2.000 x 2.000 mm.
- 2 unidades 1.200 x 7.000 mm.
- 8 unidades de 1.000 x 2.400 mm.
- 14 unidades de 1.000 x 2.400 mm.
- 50 unidades de 1.000 x 2.400 mm.
- 12 unidades de 1.000 x 2.000 mm.
- 60 unidades de 1.000 x 600 mm.
- 2 vinilos de corte grandes rótulos: 1 unidad de 28.000 x 1.500 mm. y la otra de 4.000 x 1.500 mm.
- 1 lona para plano de situación en stand de Séneca de 5.000 x 1.850 mm, montada sobre bastidor de aluminio.

En otras ubicaciones:

En otras ubicaciones de la ciudad de Murcia, que serán comunicadas por la Fundación Séneca al adjudicatario y podrán ser modificadas por aquélla, será necesario el montaje y desmontaje de 3 “**tótems**” publicitarios de al menos tres metros de altura retroiluminados.

Toda la infraestructura de la Feria deberá cumplir con la normativa vigente de seguridad en todos los materiales utilizados y las instalaciones, en especial la referida al ordenamiento en materia de seguridad laboral, electricidad y contra incendios.

La empresa adjudicataria será responsable de la tramitación de todas las licencias necesarias para el evento, incluyendo la aportación de proyecto técnico, boletín eléctrico o cualquier otra documentación solicitada por el Ayuntamiento de Murcia.

La seguridad de todas las infraestructuras será de cuenta del adjudicatario desde el inicio de los trabajos de instalación de las mismas hasta las 08:00 AM del jueves 24 de octubre de 2024 así como desde las 20:00 horas del domingo 27 de octubre de 2024 hasta la completa finalización de los trabajos de desinstalación y retirada, tras los cuales todos los espacios expositivos e informativos deberán quedar en las mismas condiciones existentes antes del inicio de los

trabajos contratados.

3.3. Plazos de ejecución de los trabajos.

Se establecen las siguientes fechas máximas de finalización de los trabajos:

- Montaje: la infraestructura objeto de contratación deberán hallarse en condiciones óptimas para su adecuada utilización antes de las 08:00 horas del jueves 24 de octubre de 2024.
- Las llaves de las persianas y puertas que dan acceso a todas las estructuras deberán estar en manos del personal de Fundación Séneca antes de las 8:00 horas del jueves 24 de octubre de 2024.
- Desmontaje, retirada y limpieza: tras la clausura del evento, los trabajos de desmontaje, retirada y limpieza deberán finalizar completamente antes de las 24:00 horas del viernes 1 de noviembre de 2024.